

6.4 Biblioteca, Publicaciones, Documentación y Archivo

6.4.1 PUBLICACIONES

La formación y la divulgación han sido los principios que han inspirado la gestión del programa editorial de la Fiscalía General del Estado. En busca de este objetivo, y también para ahorrar costes, todas las publicaciones han pasado a realizarse en formato electrónico y se alojan en la web del Ministerio Fiscal.

Además de las publicaciones habituales (la *Memoria anual* y la *Revista del Ministerio Fiscal*), como resultado del convenio firmado con la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, se ha llevado a cabo una coedición que ha dado como resultado la publicación del *Código del Ministerio Fiscal* (en papel, *pdf* y *epub*) y la estructuración de la *Doctrina de la Fiscalía General del Estado* en una base de datos (en línea) con numerosas posibilidades de recuperación de la información.

Buscando precisamente la difusión, se han diseñado dos nuevos folletos a los que se ha dado una amplia distribución entre las personas que han visitado la Fiscalía General del Estado:

El Ministerio Fiscal en España: ayudamos a la convivencia (en papel y en línea), con un marcado carácter gráfico da una visión general de la actividad del Ministerio Fiscal, al tiempo que extrae los datos más significativos de la última Memoria anual.

El folleto *El Palacio de Fontalba*, hoja desplegable en la que se describen las características principales del Palacio. Su receptor es el público en general que acude a visitar la Fiscalía.

El año 2018 tuvo también un recuerdo para el Fiscal General fallecido en 2017. Se publicó el libro titulado *La responsabilidad penal de las personas jurídicas: homenaje al Fiscal General del Estado Excmo. Sr. D. José Manuel Maza Martín*, una recopilación de contribuciones en torno a este tema. La emotiva presentación del libro, en la que se regaló un ejemplar a todos los asistentes, tuvo lugar en la propia Fiscalía General del Estado.

Por último, en el último trimestre, a petición y en colaboración con el Ministerio de Justicia, se preparó la edición de un número especial de la Revista del Ministerio Fiscal para conmemorar el cuadragésimo aniversario de la entrada en vigor de la Constitución de 1978. Se trata de un monográfico titulado *40 años de Constitución Española* en el que se recogen los trabajos elaborados por un total de dieciocho

miembros de la carrera fiscal. El acto de presentación del libro fue también organizado por la Fiscalía General del Estado.

6.4.2 VISITAS Y ACTIVIDADES CULTURALES

La Fiscalía General del Estado, por tener como sede el Palacio de Fontalba y por contar con numerosas obras del Patrimonio Nacional en depósito, considera una obligación, además de un placer, la colaboración con los programas *¡Bienvenidos a Palacio!* de la Comunidad de Madrid y *Madrid Otra Mirada* del Ayuntamiento, cuya finalidad es dar a conocer el patrimonio cultural. En el marco de estos programas se han realizado a lo largo de 2018 numerosas visitas al Palacio abiertas a los ciudadanos, así como conciertos (Dúo Caldará, 24 y 25 de mayo) y una conferencia (*Nuevos programas residenciales para la aristocracia Alfonsina*, 28 de noviembre).

Además de estos programas, la propia Fiscalía General del Estado ofrece a las asociaciones culturales que lo soliciten la posibilidad de realizar visitas guiadas al Palacio de Fontalba. A lo largo de 2018 se han realizado un total de 56 visitas guiadas.

6.4.3 BIBLIOTECA

Hay que destacar en este año el gran incremento de la compra de publicaciones en relación con los años anteriores. En la Biblioteca de la Fiscalía General del Estado han ingresado en el año 2018 un total de 511 monografías (412 por compra y 99 por donación). El número de títulos de revista a los que la Biblioteca está suscrita (por compra o gratuitamente) asciende a 15 títulos en papel y a 61 en formato electrónico.

El número total de préstamos domiciliarios realizados ha sido de 827, siendo 64 de ellos de carácter interbibliotecario.

Además de realizar la selección, adquisición y el proceso técnico de los fondos (catalogación, clasificación, etc.), y de contribuir al mantenimiento y actualización del catálogo colectivo de la Red de Bibliotecas del Ministerio de Justicia en el que está integrado la de la Fiscalía General del Estado, se ha prestado una especial atención a la difusión de las bases de datos a las que los fiscales de todo el territorio nacional tienen acceso. Para ello se han puesto en marcha diversas acciones:

Envío de correos electrónicos informativos a fin de dar a conocer la existencia o mejorar la utilización de todas las bases de datos (*CEN-DOJ*, *El Derecho* y *La Ley Digital*).

Ayuda para solventar los problemas técnicos que han surgido al utilizar dichas bases de datos.

Formación de usuarios, tanto telemática como presencial.

Organización en el salón de actos de la Fiscalía General del Estado de una sesión informativa para la mejor utilización de la base de datos *La Ley Digital 360*.

Difusión de la información sobre el acceso al catálogo en línea de la Biblioteca (*OPAC*).

Sin duda lo más destacable este año ha sido la elaboración de dos boletines digitales que se envían por correo electrónico a todo el colectivo de Fiscales: el *Boletín de monografías*, de periodicidad variable en función de las compras, y el *Boletín de revistas jurídicas*, de periodicidad mensual. La elaboración de estos dos boletines ha hecho que se dupliquen las peticiones de información.

6.4.4 ARCHIVO

A lo largo de 2018 se ha realizado la transferencia de la documentación que se hallaba en este Archivo procedente de la Fiscalía de la Audiencia Nacional, la Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada y la Fiscalía Especial Antidroga a sus unidades productoras y se ha colaborado asimismo en la gestión del posterior traspaso. Junto con el expurgo de parte de la documentación externa que también se encontraba en este Archivo, constituye este el primer paso hacia la necesaria ordenación y automatización del Archivo de la Fiscalía General del Estado.

En este sentido, se han empezado a estudiar y analizar las propuestas para la identificación y valoración de las series documentales producidas por la Fiscalía General del Estado.